

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
[GDP]

INFORME ARTÍCULO 14, N°10, DE LA LEY N° 21.289 DE PRESUPUESTOS AÑO 2021

CAPÍTULO :	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA :	Secretaría y Administración General
TRIMESTRE :	2do TRIMESTRE

Artículo 14 N° 10

Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.

Funcionarios que Cesen en sus Funciones

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	CAUSAL DE CESACIÓN
1	MARÍA JOSÉ DEL PILAR MARTINEZ MOLINA	01-04-2021	Renuncia Voluntaria
2	MARIA ELENA SEPULVEDA MOLINA	01-04-2021	Renuncia voluntaria para acogerse a retiro
3	MARJORIE JOYCE ESCOBAR CONTRERAS	01-04-2021	Renuncia Voluntaria
4	ESTELI UNZUETA ROJAS	03-05-2021	Renuncia Voluntaria
5	TAMARA NICOLE CARRERA BRICEÑO	07-05-2021	Renuncia Voluntaria
6	JOSE DAVID BERRIOS MUÑOZ	24-05-2021	Renuncia Voluntaria
7	ANDREA SEVERINO SÁNCHEZ	01-06-2021	Renuncia Voluntaria
8	MARCOS ROBINSON ASTUDILLO SERRANO	07-06-2021	Renuncia Voluntaria
9	ALICIA ANDREA TRONCOSO AVILA	14-06-2021	Renuncia Voluntaria

Nota: El Programa 02 "Concesiones" de la Subsecretaria de Justicia, no contempla en su presupuesto Gastos en Personal por tanto no hay ceses de contrataciones que informar.